

PRESENTACIÓN

En el presente número de la Revista Ius et Praxis, se incluyen cuatro artículos sobre diversos tópicos del derecho. El primero de ellos, analiza aspectos del derecho penal ambiental, en el contexto de las obligaciones internacionales contraídas por el Estado chileno, considerando las deficiencias de la legislación interna, realizando una nueva propuesta de protección penal del medio ambiente. El segundo trabajo, analiza algunos tópicos sobre los tribunales constitucionales de América del Sur en la alborada del nuevo siglo. El tercer trabajo, del área de derecho procesal constitucional, se refiere a un análisis comparativo de las acciones de protección chileno y de amparo español, respecto de la violación de derechos fundamentales de parte de los tribunales de justicia. El cuarto trabajo, del área de derecho privado, analiza el novedoso tema de los sistemas informáticos expertos de toma de decisiones y la voluntad como elementos de validez del negocio jurídico.

En la sección "Documentos" se presentan tres trabajos expuestos en el Encuentro de Presidentes de Cortes y Salas Constitucionales de América Latina, desarrollado en Santiago, teniendo como co-organizador a nuestro Tribunal Constitucional. El primero es del Profesor de Derecho Constitucional y Ministro del Tribunal Constitucional, José Luis Cea, quien analiza el tema de la independencia y responsabilidad del juez constitucional, como asimismo, los valores que deben guiar su actuación en el ejercicio de sus funciones. El segundo trabajo es del profesor alemán Rainer Grote, quien analiza criterios de interpretación y jurisprudencia de la Corte Constitucional de Karlsruhe, Alemania. El tercer trabajo es un informe en derecho emitido al Presidente del Senado, respecto de la moción de ley que buscaba restablecer la pena de muerte para delitos respecto de los cuales se había derogado.

En el ámbito jurisprudencial se realiza un comentario y se presenta la sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago, en el caso Miguel Ángel Sandoval, rol 11.821-2003, en la cual se aplica, preferentemente, el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos, además de los estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Cierran este número, dos reseñas de libros argentinos en materia procesal.

El Director